



Memoria de Actividades 2019

	Página
I. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN	2
2. ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE FLM 2020	3
2.1. Actividades Generales	3
2.1.1. Gestión de la Calidad	
2.1.2. Acciones Sociales	
2.2. Actividad del Centro de Servicios Múltiples: Rehabilitación	5
2.2.1. Departamento de Fisioterapia	
2.2.2. Departamento de Terapia Ocupacional	
2.2.3. Actividades Específicas del Departamento de Rehabilitación en 2020	
2.2.4. Becas JR	
2.2.5. Sección Deportiva	
2.2.6. Recursos humanos empleados en la actividad	
2.2.7. Beneficiarios o usuarios de la actividad	
2.2.8. Objetivos e indicadores de la actividad	
2.3. Actividad de Centro de Servicios Múltiples: Centro de Día	14
2.3.1. Área Médica	
2.3.2. Psicólogo	
2.3.3. Trabajo Social	
2.3.4. Escuelas	
2.3.4.1. Radio	
2.3.4.2. Informática	
2.3.4.3. Artes Plásticas	
2.3.4.4. Audiovisuales	
2.3.5. Recursos Humanos empleados en la actividad	
2.3.6. Beneficiarios o Usuarios de la actividad	
2.3.7. Objetivos e indicadores de actividad	
2.4. Actividad del Centro Residencial	21
2.4.1. Descripción de Servicios	
2.4.2. Atención de Enfermería	
2.4.3. Animación	
2.4.4. Recursos Humanos empleados en la actividad	
2.4.5. Beneficiarios o usuarios de la Actividad	
2.4.6. Objetivos e Indicadores de la Actividad	
2.5. Actividad de Formación Reglada	25
OTRAS ACTIVIDADES DEL FUNCIONAMIENTO DE LA FLM	26

I. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación del Lesionado Medular (FLM) es una entidad sin ánimo de lucro creada en 1997, que cuenta con un Centro de Rehabilitación y un Centro Residencial, ambos completamente adaptados para el libre tránsito de personas con movilidad reducida.

Es un centro concertado con la Consejería de Asuntos Sociales, y el único a nivel mundial en ser específico para periodo post-hospitalario y rehabilitación de las personas con lesión medular. Actualmente cuenta con un número superior a 300 usuarios semanales en los diferentes servicios que ofrece, como rehabilitación ambulatoria, servicios residenciales o escuelas ocupacionales.

El objetivo principal de la Fundación del Lesionado Medular es dar opciones, a través de servicios de rehabilitación integral, para que las personas con lesión medular puedan lograr la plena participación en la sociedad, alcanzando y manteniendo un nivel de calidad de vida satisfactorio.

Además, a través de las iniciativas en innovación, investigación y formación, ha logrado ser un centro referente a nivel nacional e internacional, gracias a los servicios que buscan la independencia y la participación social para las personas con discapacidad.

<p align="center">Centro de Servicios Múltiples Centro de Rehabilitación y Centro de Día</p>	<p align="center">Centro Residencial</p>
<p align="center">1.913,57 m²</p>	<p align="center">5.480,43 m²</p>
	

2. ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE FLM 2020

2.1. Actividades Generales

El Centro de Servicios Múltiples acoge los servicios de dos tipos de Centros: Centro de Rehabilitación y Centro de Día. Para la realización de las actividades de rehabilitación indicadas a continuación, se cuenta con AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS otorgadas con carácter DEFINITIVO, a saber:

Denominación	Centro de Servicios Múltiples	Consultorio Médico de Rehabilitación
Tipología	Centro de Recuperación	
Capacidad	120 plazas	
Inscripción Registral de la entidad	E1566.9	
Nº Registral	C2049	CS3779
Dependencia	Consejería de Familia y de Servicios Sociales	Consejería de Sanidad y Consumo
Fecha	31/10/2000	06/08/2001

2.1.1. Gestión de la Calidad

Durante 2020 se ha continuado la labor de concienciación e integración de las líneas estratégicas e indicadores para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por la FLM. En Julio de 2014, la FLM consiguió la marca Madrid Excelente, pasando las auditorías correspondientes desde la fecha para su continuidad en 2017 y en 2020.



El objetivo para 2020 era comenzar las auditorías para la obtención de la certificación ISO, en preparación desde hace años; no obstante, la crisis sanitaria del COVID19, como al resto de la actividad de la fundación, impidió la realización de dichas auditorías y las mismas han sido pospuestas para su realización durante 2021.

Durante 2020 se ha obtenido el sello de la Fundación Madrid por la Excelencia de **GARANTIA.COVID**, como reconocimiento a las medidas de prevención, higiene y seguridad establecidas para poder retomar la actividad presencial en los centros una vez superada la fase más aguda entre marzo y junio de 2020.

2.1.2. Acciones Sociales FLM

De manera habitual, la Fundación del Lesionado Medular organiza y participa en diferentes acciones sociales, con el objetivo de favorecer la visibilidad de las personas con lesión medular dentro de la sociedad, sensibilizar al público general de las necesidades y realidades de las personas con discapacidad, y prevenir futuras lesiones medulares. Además, mediante distintas actividades de ocio, las personas usuarias de los servicios de la FLM pueden compartir espacios, actividades y tiempos con visitantes, colaboradores y familiares dentro de las actividades programadas.

El año 2020 no ha sido un buen año para estas acciones sociales por la crisis sanitaria del COVID19. Las acciones que se han realizado este año han estado, principalmente, encaminadas a paliar los efectos de la crisis en las personas usuarias y en los profesionales de la fundación (petición de ayuda y agradecimientos de donaciones por materiales y aportaciones económicas para adquirir EPIS).

En total, se han realizado: 5 acciones de **participación**, 2 acciones relacionadas con **proyectos**, 4 relacionadas con **relaciones estratégicas** y 10 relacionadas con **visibilidad y sensibilización del entorno**.

Puede destacarse **la inauguración de la sala multisensorial para rehabilitación** en febrero de 2020, la visita del consejero de **Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad** en julio de 2020 para poder constatar la buena praxis de la FLM en relación a la pandemia y los diferentes **Webinars** organizados por entidades del Tercer Sector de manera online.

Los resúmenes y detalles de las actividades pueden seguirse a través de las redes sociales de la Fundación (Facebook, Twitter, Instagram) y la propia web www.medular.org.

2.2. Actividad del Centro de Servicios Múltiples: Rehabilitación

El Centro de Rehabilitación del Lesionado Medular se crea para la atención a personas con lesión medular y otros cuadros afines, con discapacidad física grave, mediante atención rehabilitadora, habilitación personal y social, cuidados personales y asistencia especializada, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades y posibilidades de inserción en la sociedad.

La Rehabilitación funcional es de carácter ambulatorio, con la que se pretende conseguir un mantenimiento y recuperación permanente, con elaboración y seguimiento de programas individuales, supervisados por los especialistas que componen el equipo técnico de la FLM, según los siguientes tratamientos: fisioterapia, terapia ocupacional, psicosocial, electroterapia, láser terapia, onda corta...

El área de Rehabilitación cuenta con un médico especialista en Medicina Física y Rehabilitación y un Psicólogo Clínico, que realizan la valoración inicial del estado funcional y psicológico de todos los pacientes que acuden a la Fundación. Esta valoración inicial comprende:

- ✓ Exploración neurológica completa.
- ✓ Evaluación de la reeducación vesical e intestinal.
- ✓ Recogida de todas las complicaciones que el Lesionado Medular haya presentado a lo largo de su evolución.
- ✓ Valoración de la independencia conseguida en las Actividades de la Vida Diaria (AVD).
- ✓ Valoración psicológica mediante aplicación del protocolo-base.

Tras esta evaluación se pauta el tratamiento específico para cada paciente, según su estado funcional, que comprende alguna o todas de las siguientes áreas: Seguimiento Médico, Seguimiento Psicológico, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

El objetivo principal de la rehabilitación en FLM es conseguir la **máxima autonomía y calidad de vida** del usuario con lesión medular. Para ello se realiza un trabajo conjunto entre los departamentos de **fisioterapia y terapia ocupacional** que, a través de una valoración individualizada y una formulación de objetivos comunes, seleccionan las técnicas de intervención más adecuadas para cada usuario.

2.2.1. Departamento de Fisioterapia

OBJETIVOS

- ✓ Valorar a todos los usuarios y crear un programa de tratamiento individualizado.
- ✓ Evitar tanto deformidades articulares como acortamientos musculares en las extremidades afectadas.
- ✓ Potenciar la musculatura preservada tras la Lesión Medular.
- ✓ Trabajar bipedestación y en las personas que sea posible reeducar marcha.
- ✓ Prevenir lesiones músculo-esqueléticas secundarias a la Lesión Medular o aplicar tratamiento específico a cada lesión en caso de que aparezcan.
- ✓ Aumentar tolerancia al esfuerzo.

La fisioterapia forma parte esencial del tratamiento de las personas con Lesión Medular. Por esta razón, el departamento de Fisioterapia coordinado con otros departamentos como son: el departamento Médico, Terapia Ocupacional, Enfermería y Psicología, desarrolla actividades que fomentan fundamentalmente tanto las capacidades físicas de la persona, preservadas tras la Lesión Medular, como la integración día a día de dichas capacidades para conseguir mayor independencia aportando a la persona con Lesión Medular mayor calidad de vida.

El Departamento está formado por tres áreas básicas de tratamiento, cada una con unos objetivos directos concretos: área de reeducación de la marcha (bipedestación); área de fitness-fortalecimiento y área de cinesiterapia.

2.2.2. Departamento de Terapia Ocupacional

OBJETIVOS

- ✓ Valorar a todos los usuarios y crear un programa de tratamiento individualizado.
- ✓ Conseguir la máxima funcionalidad posible en miembros superiores.
- ✓ Conseguir mejorar la forma física para la realización de una vida independiente: movilidad, equilibrio de tronco y resistencia al esfuerzo.
- ✓ Conseguir la máxima independencia en las actividades de la vida diaria básicas: alimentación, baño, vestido, transferencias, movilidad, etc.
- ✓ Conseguir la máxima independencia en las actividades de la vida diaria instrumentales: transporte, cocina, manejo del dinero, etc.
- ✓ Asesorar y confeccionar los productos de apoyo más adecuados en cada caso.
- ✓ Conseguir el mejor posicionamiento de los usuarios.
- ✓ Prevenir deformidades y lesiones asociadas a la lesión medular.

El departamento de terapia ocupacional se encarga de dar funcionalidad a los componentes motores conseguidos por fisioterapia complementando así los tratamientos, además de asesorar en productos de apoyo y sistemas de posicionamiento más adecuados en cada caso.

El Departamento realiza actividades funcionales y multifuncionales para trabajar la manera en que una persona se desenvuelve en su entorno, con objetivos concretos.

2.2.3. Actividades Específicas del Departamento de Rehabilitación en 2020

IMPACTO EN LA MOTIVACIÓN DE LOS USUARIOS

1. **Talleres de transporte, manejo de silla y reeducación de la marcha:** se han trabajado las destrezas necesarias, para fomentar la independencia y manejo de personas con lesiones medulares altas en el transporte público.
2. **Talleres de laborterapia:** se han trabajado habilidades de destreza y movilidad de MMSS diversos talleres de decoración durante el primer trimestre de 2020.
3. **Taller de huerto:** se ha trabajado la destreza manual a través de una actividad instrumental con funciones ejecutivas como la planificación y anticipación, además del fomento de la participación social, trabajando en equipo. Se ha mantenido el huerto con verduras de temporada hasta que no se pudo seguir trabajando en él debido a la situación derivada del COVID19.
4. **Talleres de danzaterapia:** se ha trabajado la colaboración y coordinación en equipo, la agilidad en silla y en bipedestación, el equilibrio, posturas de enderezamiento y arcos articulares activos. Se realizaron dos talleres: para el Día de la Mujer y con motivo del Día de la Terapia Ocupacional.
5. **Taller de deporte:** para entrenar la tolerancia al esfuerzo, fomentar una vida activa y saludable, potenciar el trabajo en equipo y desarrollar la capacidad física.
6. **Taller de turismo accesible:** en colaboración con la Escuela de Nuevas Tecnologías, se empezaron a recoger experiencias de viajes realizados por los usuarios/as de la fundación. El objetivo principal además del trabajo en equipo era generar una base de datos de turismo accesible, previo a la situación derivada del COVID19 se llegó a elaborar un cuestionario para evaluar la accesibilidad de distintos destinos turísticos.
7. **Taller de coordinación:** desde el área de fisioterapia se llevó a cabo un taller de coordinación que tuvo como objetivo principal el aprendizaje de nuevas estrategias para mejorar la coordinación. El taller se inició con una parte teórica en la que se pretendió aportar conocimientos con respecto a la coordinación y la

atención, así como los beneficios que éstas pueden ofrecer en el tratamiento rehabilitador. Tras esto, se realizó una parte práctica de ejercicios específicos de coordinación según la diversidad de funcionalidad de cada usuario y se acabó con una dinámica en grupo dónde se siguió poniendo en práctica lo aprendido anteriormente.

8. Nuevas actividades y servicios

A lo largo del año se ha potenciado el programa de **tratamientos individualizados** en rehabilitación, con el fin de cubrir de manera más personalizada aquellas necesidades que tanto el personal de la FLM como los propios usuarios detectan.

Debido a la situación que provocó el COVID19:

- Se reforzaron los tratamientos de fisioterapia respiratoria con aquellos residentes con mayor necesidad, con el fin de prevenir lo máximo posible las complicaciones derivadas de una posible infección por COVID19. Además, se trató a aquellos que tuvieron hipersecreción pulmonar secundaria a la infección.
- Desde departamento de TO se reforzaron las atenciones sobre necesidades de posicionamiento y ortopedia durante el cierre temporal de las ortopedias. También se diseñaron actividades para promocionar actividades de ocio en cuarentena.
- Seguimiento Telefónico a todos los usuarios de rehabilitación para saber cómo se encuentran durante el confinamiento y si se detecta alguna necesidad que se pueda solucionar desde el centro.
- Realización de programas de ejercicios personalizados para los usuarios de centro de día (CD) a través de la plataforma GoMobilus. El objetivo de este programa de ejercicios era que pudieran realizar ejercicios en casa, mientras durase el confinamiento, acordes a su lesión. Posteriormente se realizó el seguimiento de este programa para verificar si los habían realizado y si tenían alguna duda al respecto.
- Se dio apoyo a residencia en desayunos y comidas a los residentes, debido a las bajas médicas del personal, con el objetivo de mantener lo máximo la calidad en la atención de los residentes.

IMPACTO EN LA DIFUSIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR Y LA FLM

1. **Día de la Mujer:** Participación en la grabación del video que se realizó para dicho evento, organizado por la Escuela de Audiovisuales.
2. **Comunicaciones, publicaciones y docencia impartida:**
 - ✓ Presentación de un póster en el V Congreso Internacional de Fisioterapia y Dolor: “Influencia de la fisioterapia en el dolor de las personas con LM”.

- ✓ Participación en webinar organizada por PREDIF, sobre el “trabajo de tele-rehabilitación y los beneficios del ejercicio durante el confinamiento”.
- ✓ Comunicación oral en la 72ª Reunión Anual Sociedad Española de Neurorehabilitación: “Tele-neurorehabilitación y COVID19 en personas con lesión medular”.
- ✓ Docencia: Este año se han impartido un total de 778 horas de tutoría con los alumnos de prácticas de fisioterapia de la Universidad Europea de Madrid.

3. I+D

- ✓ Se han valorado diferentes plataformas que favorecen tratamientos de tele-rehabilitación: GoMobilus, Isla Sirena y ArchiveX Clinical.

4. Redes Sociales:

- ✓ Se han difundido en la web propia, en Facebook y en Instagram las actividades realizadas en el departamento, aportando información sobre la lesión medular y la actuación que se realiza en la FLM.
- ✓ Este año se ha hecho hincapié en mantener una presencia regular y casi diaria en Instagram, con dos personas en rehabilitación encargadas de realizar las publicaciones.
- ✓ Realización de artículos sobre diferentes temas de rehabilitación y ejercicio terapéutico.
- ✓ Tareas que se desarrollaron debido a la situación que provocó el COVID19: Realización de videos para redes sociales (RRSS) con diferentes tablas de ejercicios dirigidos a todos los usuarios de la fundación para que puedan verlos a través de Youtube y Facebook y puedan seguir una rutina de ejercicios sencillos de manera autónoma.

IMPACTO EN LA ORGANIZACIÓN Y EN LA MOTIVACIÓN LABORAL

1. Asesoramiento

- ✓ Se han seguido valorando productos de apoyo para asistir las transferencias en residencia, acudiendo para reforzar en casos concretos la implantación de los medios mecánicos, favoreciendo la prevención de riesgos laborales.
- ✓ Durante el primer y último trimestre de 2020 se han seguido realizando las valoraciones de ABVD a residentes in situ, para conocer su desenvolvimiento en entorno real y mejorar la calidad del asesoramiento, tanto a usuarios como a trabajadores.
- ✓ Se ha conformado, junto con enfermería y médico, el equipo encargado de establecer las medidas de sujeción para la protección y prevención de complicaciones de los residentes.
- ✓ Confección de material de protección para la protección de los trabajadores frente al COVID19 (pantallas, batas, delantales, buzos...).

2. Sistema de comunicación interdepartamental

- ✓ Se ha mantenido una comunicación fluida entre todos los departamentos de atención directa a los usuarios.
- ✓ En colaboración con diferentes departamentos, se han realizado diferentes **protocolos**:
 - Colocación de EPIs
 - Plan de Contingencia
 - Gestión y organización de zona de aislamiento (hospital de campaña) con accesos seguros
 - Coordinación de horarios de residentes para limitar las aglomeraciones e interacciones que favorecieran una infección cruzada.
 - Plan de Desescalada y de vuelta a una “nueva normalidad”.
 - Plan de contención de rebrotes.

3. Formación

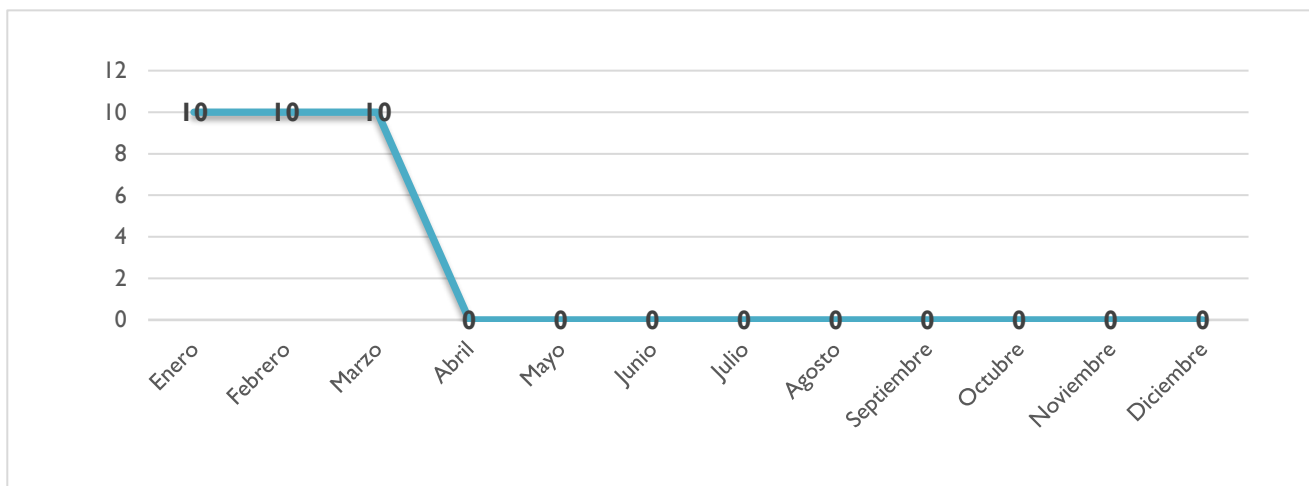
- ✓ Se ha facilitado y fomentado la asistencia a diferentes actividades formativas tanto internas como externas de interés tanto propio como de la FLM:
 - Webinar “*La terapia manual como tratamiento del dolor crónico*”
 - Webinar “*Bipedestacion activa vs pasiva en niños con PCI*”
 - Curso de Actualización de cojines Star Cushion
 - Simposio *European Neurosciences Center*
 - Video Conferencia Isla Sirena
 - Asistencia en el congreso de la Sociedad española de Paraplejía los días 11-12-13 de noviembre
 - I Congreso Virtual Iberoamericano de Epidemiología: “*Comprendiendo el COVID19*”
 - Curso online “*Prevención de la infección nosocomial y autoprotección*”
 - Curso online “*Enfermedades infecciosas: Coronavirus (COVID19)*”
- ✓ Además, se ha realizado formación continua interna en PRL y Metodología aplicada a la estadística.

2.2.4. Becas José Rodríguez

El año 2020 comenzó con la previsión de mejora de la oferta de servicios de la FLM, con lo que se propuso dar continuidad a las BECAS JOSÉ RODRÍGUEZ para la rehabilitación.

La finalidad de las becas es costear el tratamiento rehabilitador compuesto por fisioterapia, terapia ocupacional y escuelas ocupacionales. Como objetivo general, se persigue dar cobertura asistencial a los casos que, tras ser valorados socioeconómicamente por el departamento de trabajo social, sean considerados de especial necesidad. Los criterios de valoración cualitativos a seguir fueron los mismos que en las anteriores.

La situación generada por el COVID19 supuso un grave impacto económico en la actividad de la FLM, con un descenso muy acusado del número de usuarios recibiendo atención directa. Por lo tanto, de manera efectiva, durante el primer trimestre de 2020 se mantuvo una media del 63% de becas concedidas (entre 9 y 11), descendiendo ese valor a 0 tras la suspensión de la actividad el 11 de marzo y la reanudación en junio.



2.2.5. Sección Deportiva

OBJETIVOS

- ✓ Mejorar el desarrollo físico y la salud de la persona con lesión medular.
- ✓ Estimular las relaciones interpersonales con personas con o sin discapacidad.
- ✓ Buscar la propia mejora de uno mismo, como superación de metas deportivas.

La Sección de Acción Deportiva tiene como fin fomentar la práctica físico-deportiva de la persona con lesión medular, para lograr una práctica accesible e inclusiva en el contexto social; constituye junto con la Unidad de Animación Sociocultural los Servicios de Participación Social de la Fundación, que permiten acceder a alternativas de ocio y de prácticas deportivas para el fomento de la participación social con lo que conseguimos romper exclusiones existentes en la sociedad. Apostar por el deporte en personas con lesión medular es conseguir beneficios físicos, psíquicos y sociales tanto para la persona que lo practica como para el contexto que le rodea, al constituir el deporte un medio de doble acción. Las disciplinas deportivas que se han trabajado durante el año 2020 en SAD han sido las cuatro habituales: **boccia, quad-rugby, tenis de mesa y stacking**.

Debido a la crisis sanitaria por el COVID19, las actividades planificadas no han podido desarrollarse dentro de la normalidad prevista. Por ejemplo, la **II Liga Nacional de rugby en silla de ruedas** y el **Campeonato de España por comunidades autónomas** a celebrar entre diciembre de 2019 y junio de 2020 se canceló a falta de una jornada. Se hizo una clasificación con los resultados de los partidos jugados y finalizamos en cuarto lugar dentro de la clasificación general de siete equipos. El **Campeonato de España de Tenis de Mesa** no se celebró y muchos de los torneos internacionales también se cancelaron.

Las exhibiciones para centros educativos y localidades de Madrid, demostrando nuestro trabajo y promocionando el deporte adaptado también fueron suspendidas, así como otras charlas y congresos sobre deporte en los que de manera histórica la FLM ha participado.

EVENTOS, ACTIVIDADES, CAMPEONATOS Y MEDALLAS DESTACADAS:

- ✓ 11 de enero: VI Open del Circuito Comunidad de Madrid de tenis de mesa en Móstoles.
- ✓ 1 de febrero: VII Open del Circuito Comunidad de Madrid de tenis de mesa en Villalbilla.
- ✓ Del 1 al 4 de febrero se disputa en Alejandría el Open Internacional de Egipto de tenis de mesa adaptado. Obtuvimos dos medallas de bronce en las competiciones por equipos en clase 1-2 y 4-5.
- ✓ 17 y 18 de febrero: se disputa en Valladolid el Torneo Estatal de tenis de mesa. Conseguimos la medalla de plata en la competición en silla de ruedas.
- ✓ 29 de febrero y 1 de marzo: se organizó junto a la FMDDF y FEDDF la tercera jornada de la Liga Nacional de rugby en silla de ruedas en Brunete.
- ✓ 17 y 31 de octubre, 14 y 28 de noviembre: primeros torneos de categorías del circuito de la Comunidad de Madrid.
- ✓ 5 y 6 de diciembre: Campeonato por edades en Villalbilla, en el que obtuvimos la medalla de plata en la competición para jugadores mayores de 60 años.

2.2.6. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N° horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12,94	12,45	22.256,80	21.414
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

* Se han ajustado los ratios de personal de acuerdo con la normativa de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

2.2.7. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo: Personas físicas	Número	
	Previsto	Realizado
Usuarios Acuerdo Marco Rehabilitación	40	38
Otros	150	123
Becas	13	9
Sección Acción Deportiva	50	16
TOTAL	253	186

2.2.8. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Mejorar en la productividad del servicio de rehabilitación	Incremento del número de usuarios	Aumento del 3 %	-41%
Captar nuevos usuarios	Incorporación de nuevos usuarios	30	53
Conseguir otras financiaciones que cubran los tratamientos de rehabilitación	Equiparar los gastos de la actividad con los ingresos	Gastos actividad < ó = Ingresos actividad	TODAVIA NO
Fidelizar usuarios	N° de bajas	Igual o menor a 20 usuarios	97
Verificar la satisfacción del usuario en el servicio de rehabilitación a través de la asistencia	% de Asistencia a Rehabilitación	Igual o mayor al 65%	65%
Aumentar el servicio de atención especializada (consultas médicas, psicológicas y de trabajo social)	Incremento del n° usuarios atendidos	Aumento del 2 %	-76%

2.3. Actividad de Centro de Servicios Múltiples: Centro de Día

Los servicios que se describen a continuación están enmarcados dentro del programa de Centro de Día. No obstante, prestan atención y servicio a todas las personas usuarias de la Fundación del Lesionado Medular. Debido a la crisis sanitaria por el COVID19, las actividades planificadas no han podido desarrollarse dentro de la normalidad prevista

2.3.1. Área Médica

Desde el área médica se realizaron las siguientes **Actividades** a lo largo del 2020:

1. Atención y seguimiento médico a través de Valoración inicial y Seguimiento: Directo e Indirecto
2. Pauta de tratamiento farmacológico de Centro Residencial, Rehabilitación y Material Ortoprotésico
3. Reuniones periódicas con el Centro de Atención Primaria:
 - a. Seguimiento de casos clínicos específicos.
 - b. Consolidación del protocolo de actuación ante ITU.
 - c. Continuar con sesiones formativas
 - d. Establecer vías de comunicación para agilizar las derivaciones al especialista cuando el caso lo requiera.
4. Iniciar y/o mantener contacto con los servicios de Urgencias y Elaboración, actualización y aplicación sistemática de protocolos.

Durante el año 2020, el Área Médica atendió 280 citas médicas en personas usuarias de Rehabilitación y Centro de Día, además de realizar seguimiento cercano en las 66 personas que, de media, han residido en la FLM durante este año.

Durante la crisis sanitaria en su fase más aguda (marzo a junio, y posteriores rebrotes), el Área Médica ha sido la responsable de coordinar, gestionar y velar por la salud tanto de las personas usuarias de la FLM como de los profesionales de atención directa e indirecta.

2.3.2. Área de Psicología

El objetivo del departamento de Psicología será mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas con lesión medular a través de intervenciones que buscan la adecuación a su entorno. Se mantuvieron los **Servicios** ya existentes consolidados:

- Realización de entrevistas valorativas iniciales a todas las personas que se incorporan a la FLM.
- Evaluación y seguimiento de casos.
- Realización de informes ante solicitudes específicas de organismos o solicitud de personas con lesión medular.

- Derivaciones a otros profesionales en los casos necesarios.
- Atención y apoyo a familiares de usuarios de la FLM en los casos en que se ha visto necesario.
- Aplicación de servicios terapéuticos adecuados a cada situación, entre los que se encuentran:
 - Afrontamiento a la lesión.
 - Reestructuración de la dinámica familiar.
 - Readaptación a la vida en pareja.
 - Psicoeducación en lesión medular.
 - Seguimiento de casos con patología psiquiátrica añadida.
- Coordinación con el resto de departamentos de la FLM.

Actuaciones específicas:

- Valoraciones iniciales realizadas en el 100% de los casos que han contactado con la FLM durante el año y/o se han incorporado a servicios en la FLM.
- Seguimiento en el 100% de los casos de personas con plaza residencial.
- Seguimiento en el 100% de los casos de personas con plaza de centro de día.
- Atención psicoterapéutica específica en los casos en que se ha visto necesario.

Actuaciones psicoeducativas grupales:

- Se ha ubicado un “punto de encuentro de atención a auxiliares”, gestionado por el departamento de psicología para resolver situaciones puntuales según las necesidades de los auxiliares.

Actuaciones formativas:

- El departamento ha participado en dos sesiones formativas sobre aspectos psicológicos en la lesión medular impartido a personal de la FLM.

Durante el año 2020, el Área Psicológica atendió 1204 consultas.

2.3.3. Trabajo Social

El **Departamento de Trabajo Social** se encarga de la intervención profesional abordando a las personas usuarias de los diferentes Servicios de la FLM y sus familias, de una perspectiva integral, en coordinación con las demás Áreas. Este Departamento está presente en todo el recorrido del usuario desde que contacta o es derivada a la entidad, durante su incorporación y hasta el cese de la prestación del Servicio.

En cada uno de estos Servicios, el Departamento lleva a cabo diferentes acciones de coordinación con los demás profesionales, buscando siempre realizar la mejor atención posible, además de responder a las necesidades específicas de las personas usuarias.

Durante 2020, el Dpto. de Trabajo Social realizó 2027 atenciones.

2.3.4. Escuelas

2.3.4.1. Radio

La Escuela de Radio pretende acercar el lenguaje de la radio al usuario desde la técnica, pasando la locución, redacción de guiones, tipos de género, entrenamiento del falso directo y producción de programas. A través de esta actividad se trabaja de manera transversal la autonomía, la autoestima, la concentración, desarrollo de habilidades y la socialización, entre otros.

El objetivo general es lograr la creación autónoma de material y espacios radiofónicos. Entre los objetivos específicos se encuentra el fomento de la creatividad, la autoestima y la iniciativa; el aprendizaje de las capacidades técnicas para generar contenidos, y el fomento de la sociabilización.

Se trabajan cuatro bloques principales de desarrollo: técnico, locución, redacción y producción.

ACTIVIDADES GENERALES (CURSOS Y TALLERES) DURANTE 2020

- ✓ **Curso de magazine:** creación de un programa estable con secciones y ambientación (*Náufragos 2.0*)
- ✓ **Taller “biografías ficcionadas”**
- ✓ **Taller “Nuestras noticias”**
- ✓ **Curso de Foley**
- ✓ **Taller de relatos**
- ✓ **Visita a Radio Nacional de España**
- ✓ **IV Concurso de Tapas (Enero 2020)**
- ✓ **Reto Radiofónico: Propuesta Literaria**
- ✓ **Taller de Podcasts**

2.3.4.2. Informática (NNTT y TIC)

La escuela de informática de la FLM pretende hacer accesible a todas las personas el uso de los ordenadores, rompiendo en algunos casos la barrera tecnológica al enfrentarse a un ordenador, y en otros casos, el aprendizaje y autorrealización mediante cursos impartidos que mejoren sus aptitudes. Todo ello basándose en la realización de cursos bajo una perspectiva amena al ritmo del nivel marcado por los usuarios.

El 2020 ha sido un año marcado por la crisis sanitaria del COVID19, cambiando nuestros hábitos del día a día, y la forma que tenemos de relacionarnos. Desde la Escuela TIC nos hemos adaptado a esta nueva situación, siguiendo en contacto con los usuarios de forma virtual, utilizando los medios y recursos de los que disponemos.

A los residentes y usuarios de centro de día se les proporcionó el soporte necesario para actualizar sus dispositivos informáticos tanto a nivel de hardware como a nivel de software.

Debido a la imposibilidad de dar cursos presenciales, estos se han realizado a través herramientas como Zoom, donde formador y usuarios han podido compartir recursos para el correcto funcionamiento de los Webinar:

- ✓ Webinar Zoom
- ✓ Webinar Redes Sociales
- ✓ Webinar de diseño e impresión 3D
- ✓ Webinar Seguridad Informática
- ✓ Webinar Compras On-line

2.3.4.3. Artes Plásticas

El taller de Expresión Plástica desarrolla sus actividades en el Centro de día de la FLM desde el año 2001. Está destinado a ofrecer acogida a todas aquellas personas que acudan a la fundación a recibir un tratamiento de rehabilitación, y estén interesadas, tanto en recibir formación artística, como aquellas que quieran disponer de un espacio y unos medios (materiales y humanos) donde poder expresarse libremente por medio de técnicas plásticas. Se trabaja con tres principios sobre los que se cimientan todas las actividades del taller y ayudan a cumplir los objetivos planteados:

EXPOSITIVO: Muestra de las obras realizadas por los usuarios del taller.

FORMATIVO: Enseñanza de técnicas artísticas, visitas a exposiciones y museos.

REALIZACIÓN PERSONAL: Mediante el trabajo del autoconocimiento, del trabajo con las posibilidades y de la adaptación a las necesidades individuales.

Este año, hemos incorporado nuevas metodologías y medios para adaptarnos, en la medida de lo posible a la situación que nos han marcado en este tiempo y hemos generado distintos grupos de trabajo para asegurar las medidas de higiene establecidas. Por un lado, la escuela se ha trasladado a los espacios de residencia para impartir clases allí a los grupos de la primera y de la segunda planta. Además, se han ofrecido clases individualizadas a los residentes que lo han requerido. Por otro lado, en el espacio ubicado en el Centro de Día se han realizado las clases con lo/as usuario/as que acuden a este centro. Y, por último, se ha abierto una nueva modalidad de clases no presenciales. Se tratan de los video tutoriales y las clases online en directo para que lo/as usuario/as puedan recibir sus clases desde sus estancias. Durante este tiempo, un total de 28 personas han acudido o seguido las actividades de la Expresión Plástica.

CURSOS

- ✓ **Taller de Alfarería “Gremios Alfareros: Aprendices”**
- ✓ **Taller de Ilustración**
- ✓ **Taller “Arte político: Collage y propaganda activista”**
- ✓ **Video tutoriales**

- Abril: “Dibuja tu mano”
- Abril: “Haz tu pequeño cactus imán”
- Mayo: “Dibuja la vista desde tu ventana”
- Junio: “Redecorando macetas”;
- Agosto: “Dibujo automático”.

✓ **Clases en directo online**

- Composición Visual
- Teoría del Color
- Materiales, Soportes y Técnicas
- Un Recorrido Pictórico: Desde los orígenes hasta los primeros descubrimientos renacentistas
- Un Recorrido Pictórico: S. XIII – S. XVI
- Un Recorrido Pictórico: S. XVI – S. XVII
- Un Paréntesis: El Surrealismo y el Automatismo

CONCURSOS

- ✓ Concurso de Postales Navideñas FLM 2020: Con una participación de 11 postales

SALIDAS (Píldoras informativas)

- ✓ Para adaptarnos a la situación de la pandemia y, debido a la incapacidad de realizar visitas presenciales grupales a las instituciones artísticas, hemos creado la iniciativa “**Píldoras informativas**” en formato vídeo a través de la plataforma oficial FLM en Youtube donde se muestran distintas propuestas para navegar en internet y acercar el arte, la cultura y el entretenimiento a lo/as usuario/as sin necesidad de moverse de sus estancias.

2.3.4.4. Audiovisuales

Esta escuela es un lugar de encuentro multidisciplinar para la formación en la técnica audiovisual y el fomento de la participación de los usuarios en proyectos creativos que contribuyan a cimentar, de nuevo, los lazos de unión con la sociedad.

En esta Escuela se realizan actividades y cursos de contenido audiovisual desde dos perspectivas: como vehículo de expresión artística, donde el usuario pueda reflejar sus inquietudes personales a través de soportes como la fotografía o la imagen en movimiento y, como medio de comunicación, que acerca las nuevas tecnologías a través del aprendizaje de programas y técnicas en postproducción de video y fotografía digital.

Debido a las especiales circunstancias provocadas por el COVID19 el plan de actuación elaborado para este año no ha podido cumplirse de modo estricto pero se han adaptado las actividades y reinventado otras nuevas para seguir atendiendo y acompañando a nuestros usuarios y usuarias en el disfrute y manejo de las herramientas audiovisuales.

La actividad de la escuela de la escuela de audiovisuales organizada en los bloques de contenido/talleres que la escuela ofrece habitualmente podría resumirse en los siguientes apartados:

✓ **VER Y HACER CINE**

- VÍDEO CONMEMORATIVO DÍA DE LA MUJER
- PROPUESTAS DE VÍDEO PEDAGÓGICOS Y MOTIVACIONES DURANTE LA PANDEMIA a través de las redes sociales:
 - PROPUESTA. RETO FILMANDO DESDE MI VENTANA
 - PROPUESTA. RETO RETRATO/AUTORRETRATO FILMADO
 - PROPUESTA RETO. CORRESPONDENCIAS FÍLMICAS
- CLASES DE ESCUELAS VÍA ZOOM: desde la escuela de audiovisuales se realizan las siguientes clases:
 - Retrato fílmico. Junio.
 - Autorretrato fílmico. Julio.
 - Fotografía. Bresson. Agosto.
 - Fotografía. Cristina Roderó. Septiembre.
 - Guion 1. Octubre.
 - Guion 2. Noviembre.
 - Guion 3. Diciembre.
- VÍDEO SCIDAY

✓ **ANÁLISIS CINEMATOGRÁFICO**

- CINE CON AUTOR
- CINE FÓRUM EN COLABORACIÓN CON LA BIBLIOTECA
- SALIDA SALA BERLANGA GOYAS
- SALIDA A LA FILMOTECA EN COLABORACIÓN CON AULAFILM/FILMOTECA ESPAÑOLA
- CLASES DE ANÁLISIS

✓ **VER Y HACER FOTOGRAFÍA**

✓ **CALENDARIO 2020**

✓ **GUION**

2.3.5. Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N° horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12,74	12,26	21.912,80	21.087,20
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

* Se han ajustado los ratios de personal de acuerdo con la normativa de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

2.3.6. Beneficiarios o Usuarios de la actividad

Tipo: Personas físicas	Número	
	Previsto	Realizado
Usuarios Concierto Centro de Día	30	26
TOTAL	30	26

2.3.7. Objetivos e indicadores de actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Completar el número de plazas concertadas de Centro de Día	N° plazas ocupadas	30 plazas ocupadas	26 plazas ocupadas

2.4. Actividad del Centro Residencial

El Centro Residencial cuenta con 74 plazas, divididas éstas en 64 plazas en modalidad de concierto con la Comunidad de Madrid y 10 plazas en modalidad privada.

2.4.1. Descripción de Servicios

Denominación:	Residencia del Lesionado Medular
Tipología:	Residenciales: Otros
Capacidad:	74 plazas
Dependencia:	Consejería de Familia y de Servicios Sociales
Fecha:	29/03/2006

La atención en el Centro Residencial se ofrece desde un enfoque bio-psico-social con servicios continuados de carácter personal, ofreciéndole la siguiente cartera de **SERVICIOS**:

- ✓ Alojamiento y manutención
- ✓ Asistencia personalizada en higiene y aseo personal por personal auxiliar
- ✓ Cuidados de enfermería
- ✓ Asistencia médica, psicológica y social
- ✓ Seguimiento clínico y de tratamientos según se valore en cada caso
- ✓ Rehabilitación: fisioterapia y terapia ocupacional según indicación médica
- ✓ Talleres: pintura, informática, audiovisuales, etc.
- ✓ Actividades Socioculturales
- ✓ Limpieza diaria de estancia
- ✓ Lavado y cuidado de ropa personal
- ✓ Acceso a internet y T.V. en la habitación
- ✓ Información y orientación técnica
- ✓ Parking según disponibilidad

2.4.2. Atención de Enfermería

El departamento se encarga de satisfacer las necesidades fisiológicas del Residente, cuando no puede ejecutarlas por sí mismo. Las actuaciones rutinarias son: cateterismos intermitentes, tactos rectales y otras maniobras defecatorias, facilitación en la eliminación de secreciones bronquiales, curas de úlceras por presión y administración de medicación. Otras medidas no habituales se realizan según pautas médicas.

Otras tareas que se atienden desde este departamento son:

- ✓ Identificación y resolución de los problemas de salud secundarios a su lesión
- ✓ Estrategias de prevención.
- ✓ Fomentar el desarrollo profesional en el personal sanitario general con educación especializada en lesionados medulares y sus mayores complicaciones en el tiempo.

2.4.3. Animación

El Departamento de Animación Sociocultural se encarga de la dinamización, gestión y desarrollo del Ocio y el Tiempo Libre para el bien de la comunidad o de sus individuos. El objetivo final de un animador sociocultural es que la comunidad (FLM) tenga los recursos y alternativas para la autogestión de su ocio. Uno de los principales objetivos es crear un compromiso y una continuidad en las diferentes actividades que realiza la UAS a corto, medio y largo plazo.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

- ✓ Fomentar las relaciones interpersonales.
- ✓ Conocer las alternativas de ocio que ofrece el barrio.
- ✓ Incentivar la autonomía en el ocio.
- ✓ Dar a conocer alternativas de ocio saludable.
- ✓ Acercar actividades de ocio a personas encamadas.
- ✓ Gestionar actividades con diferentes entidades y organismos.
- ✓ Crear un espacio de referencia para las personas con discapacidad física.
- ✓ Ofrecer un punto de información de ocio externo e interno.
- ✓ Conseguir la accesibilidad y adecuación de infraestructuras en lugares de uso público.
- ✓ Trabajar de forma interdepartamental.
- ✓ Hacer del departamento un lugar de disfrute tanto para residentes como para usuarios como para socios.
- ✓ Crear actividades de bajo coste económico.

Estas funciones, tareas y actividades se dividen en los siguientes apartados:

I. ACTIVIDADES DE OCIO INTERNO CONTINUO

- ✓ Juegos en grupo, juegos de mesa y bingo
- ✓ Actividades de larga duración (curso de inglés, Batukada FLM, Yoga, Peña quinielística=
- ✓ Programa de encamados y personas más dependientes en el ocio
- ✓ Dardos Electrónicos

II. OCIO INTERNO PUNTUAL

- ✓ TORNEO INCLUSIVO DE DARDOS ELECTRÓNICOS EN LA FLM. 91 asistentes.
- ✓ PORRA NAVIDEÑA
- ✓ SHOW COOKING
- ✓ EVENTOS EN LA FLM: Semana de la Mujer

III. ACTIVIDADES DE OCIO EXTERNO:

- ✓ Visita a FITUR 2020

IV. EVENTOS REPRESENTANDO A LA FLM

Se han realizado los siguientes eventos junto a Sección Deportiva:

- ✓ Jornada Multideporte con Instituto “El Álamo”Febrero:
- ✓ Jornada Multideporte con ASPAINI I

V. VIAJES DE LA FLM

VI. BUSQUEDA DE NUEVAS FUENTES DE FINANCIÓN

VII. REUNIONES DE EVALUACION Y SUGERENCIAS CON LOS USUARIOS

VIII. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: El departamento siempre está abierto a la ayuda y gestión de los usuarios de actividades de ocio independiente. Las más solicitadas son: Red de transportes de la Comunidad de Madrid, nuevas alternativas de ocio, vuelo a vela de forma independiente, vacaciones y escapadas de fin de semana.

IX. PUNTO DE INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES: se ha creado en el hall residencial un panel informativo con las actividades del departamento semanales de ocio interno continuas como puntuales del departamento.

2.4.4. Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N° horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	71,21	68,52	122.481,20	117.854,40
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

2.4.5. Beneficiarios o Usuarios de la actividad

Tipo: Personas físicas	Número	
	Previsto	Realizado
Usuario Concierto Residencia Pública	64	65
Usuario Residencia Privada (fijos y/o temporales)	8	6
TOTAL	72	71

2.4.6. Objetivos e indicadores de actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Mantener con la ocupación total de plazas concertadas	N° plazas concertadas ocupadas	64	65*
Mantener la participación en actividades culturales y de ocio	N° residentes que participan en actividades	8	25
Prestar atención a situaciones de emergencia mediante plazas de residencia privada	N° plazas privadas ocupadas	25	6
Favorecer la incorporación de personas a través de los programas propios subvencionados por la FLM	N° becas concedidas de Respiro Familiar	7	6

* El número de residentes públicos supera el límite al contar con una plaza sustituida por defunción.

2.5. Actividad de Formación Reglada

Durante el año 2020, y debido a la crisis sanitaria provocada por el COVID19, la actividad de formación tuvo que ser modificada y suspendida, retrasada y posteriormente reiniciada en formato aula virtual. Por lo tanto, los cursos desarrollados son:

Código	Nombre del certificado	Curso	Inicio	Fin	Alumnos
SSCG0209	MEDIACIÓN COMUNITARIA	18/7185	27/05/2019	17/10/2020	15
SSCE0112	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	18/7184	04/11/2019	09/10/2020	15
SSCG0209	MEDIACIÓN COMUNITARIA	18/7186	12/02/2020	21/09/2020	15

2.5.1. Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	3	0	1.390
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

* No se estableció un objetivo de horas realizada por ser cursos que actualmente están con ampliación de plazo.

2.5.2. Beneficiarios o Usuarios de la actividad

Tipo: Personas físicas	Número	
	Previsto	Realizado
Alumnos/as en los cursos de formación	0	45
TOTAL	0	45

2.5.3. Objetivos e indicadores de actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
No se han establecido objetivos en el Plan de Actuación.	-	-	-

2.6. OTRAS ACTIVIDADES DEL FUNCIONAMIENTO DE LA FLM

2.6.1. Investigación, Formación y Docencia

El Departamento de Investigación, Formación y Docencia de reciente creación, es un departamento transversal a todos los departamentos de la FLM, siguiendo las líneas de actuación que a este respecto se han acordado en la FLM. Los **Objetivos** genéricos del departamento de investigación, formación y docencia son:

- ✓ Regular, canalizar, favorecer y potenciar la realización de investigaciones dentro de la FLM (tanto las realizadas desde la FLM como las solicitudes de entidades y/o personas externas que soliciten recogida de muestra).
- ✓ Llevar control de la formación de los trabajadores de la FLM y de la especialización de los mismos.
- ✓ Realizar seguimiento de la docencia que se realiza desde la FLM, bien a través de las prácticas de Universidades que se realizan como de los posibles cursos educativos en la que trabajadores de la FLM participen.
- ✓ Gestionar solicitudes de visitas a los servicios de la FLM por entidades educativas.

El fin último es conseguir que la FLM a través de sus trabajadores y colaboraciones con entidades del campo investigador, formativo y docente, sea referente en cuanto a conocimientos del desarrollo de la persona con lesión medular que vive en comunidad.

A. INVESTIGACIÓN

La FLM está en pleno desarrollo en la introducción al campo investigador, a través de la realización tanto de investigaciones internas que repercutan en la presentación de resultados en jornadas científicas como de investigaciones realizadas en conjunción de otras entidades y con repercusión a nivel social. Los objetivos y actuaciones correspondientes son los siguientes:

- ✓ Realizar investigaciones internas en la FLM relacionadas básicamente con la actividad física, bienestar, salud y cuidados en lesión medular, y el envejecimiento.
 1. Planteamiento de estudios al departamento para ser valorados.
 2. Planificación del grupo de trabajo para la realización de los estudios.
 3. Cronograma de ejecución y revisión de resultados obtenidos.
 4. Valoración de participación en Jornadas de los resultados de la investigación.
 5. Realización de abstract para presentación a jornadas y/o congresos.
- ✓ Participar y colaborar con otros organismos y entidades en proyectos de investigación relacionados con la mejora de la calidad de vida en lesión medular.
 1. Valoración de la participación
 2. Reparto de tareas en el cronograma
 3. Realización del estudio.
 4. Análisis de los resultados
 5. Realización del informe final del proyecto
 6. Divulgación de los resultados de la colaboración

B. FORMACIÓN

La FLM apuesta por una formación especializada para todos los trabajadores, ampliando los conocimientos que tienen para aplicarlos a los programas que se desarrollan.

Además, hay un interés especial en cumplir con las ratios en relación a nivel de estudios en relación a grupos sensibles de trabajadores (auxiliares de residencia). Los objetivos y actuaciones correspondientes son los siguientes:

- ✓ Programar la asistencia a los eventos formativos claves relacionados con el campo de la lesión medular
 1. Valoración de los eventos formativos solicitados
 2. Aprobación de las propuestas de formación
 3. Realización de la formación
 4. Incorporación de diplomas obtenidos al expediente del trabajador
- ✓ Dar formación a los grupos de trabajadores sensibles
 1. Búsqueda de los apoyos en centros formativos que puedan ofertar la formación solicitada
 2. Planificar el cronograma para recibir la formación
 3. Incorporación de diplomas obtenidos al expediente del trabajador

C. DOCENCIA

En esta parte se encuentran las relaciones que la FLM tiene con centros educativos tanto universitarios, públicos y privadas, como con otros centros no universitarios. Los profesionales de la FLM desarrollan su función docente, enseñando desde sus departamentos los aspectos más específicos en el trabajo con personas con lesión medular. Los objetivos y actuaciones correspondientes son los siguientes:

- ✓ Realizar prácticas con centros educativos a través de convenios de colaboración
 1. Mantenimiento de relaciones con los centros educativos para la realización de prácticas
 2. Organización de las rotaciones de alumnos
 3. Envío de las notas a los centros correspondientes
 4. Realización de cuestionario de satisfacción de los alumnos de prácticas
 5. Incorporación del tutor de prácticas
- ✓ Recibir visitas de centros educativos en la FLM para conocer la actividad que se realiza
 1. Mantenimiento de relaciones con los centros educativos para la realización de la visita
 2. Valoración para la aprobación de la visita
 3. Organización de la visita
- ✓ Realizar formación interna a través de los propios profesionales de la FLM
 1. Organización de la planificación de las sesiones clínicas
 2. Organización de los cursos formativos internos
 3. Coordinación interdepartamental de las necesidades detectadas para la planificación de los cursos formativos.